



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-0029143--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Juan Pablo GUIDA, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS, del Departamento HIDRÁULICA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS, del Departamento HIDRÁULICA;

Que el Ing. Juan Pablo GUIDA es Ingeniero Civil, como consta en Certificado de finalización de estudios Universitarios y Título en trámite;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Ing. Juan Pablo GUIDA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Juan Pablo GUIDA, (D.N.I: 33.981.816) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO para la asignatura HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS, del Departamento HIDRÁULICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la Asignatura HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS, del Departamento HIDRÁULICA.

Miembros Titulares:

Ing. Juan Carlos BERTONI

Ing. Érica DÍAZ

Ing. Facundo ALONSO

Miembros Suplentes:

Ing. Teresa M. REYNA

Ing. Leticia VICARIO

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

VR/Mbl